



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 1 de octubre de 2020.

Acuerdo [04-176/2020](#) aprobación del siguiente dictamen:

**Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre la propuesta de Espacios Educativos Obligatorios Compartidos del Área de Formación Básica en la División de Humanidades y Bellas Artes, correspondientes a los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora**

El pasado 1 de julio del año en curso, la Presidenta del H. Consejo Divisional de Humanidades y Bellas Artes, envió a la Secretaria Técnica del H. Colegio Académico un Acuerdo de dicho órgano colegiado, referente a la propuesta de **Espacios Educativos Obligatorios Compartidos del Área de Formación Básica en la División de Humanidades y Bellas Artes**, correspondiente a los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora. Dicha propuesta fue turnada a las comisiones de Asuntos académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis.

La propuesta presentada por el H. Consejo Divisional de la División de Humanidades y Bellas Artes fue revisada y analizada en la reunión de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, celebrada el día 23 de septiembre del año en curso, misma que se llevó a cabo a través de la aplicación *Microsoft Teams*, por encontrarnos en contingencia sanitaria con motivo de la pandemia de COVID-19. En esta reunión estuvieron también el Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Secretario General Académico, la Dra. Amina Marín Martínez de la Dirección de Servicios Escolares y la Dra. Rosario Leticia Domínguez Guedea de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa.

La Presidenta del H. Consejo Divisional de la División de Humanidades y Bellas Artes presentó el Acuerdo de dicho órgano colegiado, referente a la propuesta de Espacios Educativos Obligatorios Compartidos del Área de Formación Básica en dicha División, en los términos que establece el Lineamiento 20 Inciso "b" de los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora, mismo que señala: "La distribución del total de créditos del plan de estudios por área formativa, una vez descontados los créditos correspondientes al Servicio Social, es: b) Área de Formación Básica: del 40 al 45% del total de créditos. De los créditos de esta área, al menos 20% corresponde a espacios educativos obligatorios compartidos entre los planes de estudio de una misma área de conocimiento". Dicha propuesta consiste en lo siguiente:

Espacios Educativos Compartidos	Espacios Educativos Equivalentes
<b>1. Introducción general al estudio del lenguaje</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre	<b>Introducción general al estudio del lenguaje</b> (8060)



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

	(LLH, LL, LEI)
<b>2. Introducción a la docencia</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre Idioma: Español Idioma: Inglés	Nuevo espacio educativo
<b>3. Diseño de Infografías</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre	<b>Diseño de Infografías (6649)</b> (LDG)
<b>4. Apreciación artística</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre	Nuevo espacio educativo

LLH: Licenciatura en Literaturas Hispánicas, LL: Licenciatura en Lingüística, LEI: Licenciatura en Enseñanza del Inglés, LDG: Licenciatura en Diseño Gráfico

Como puede observarse, son 4 espacios obligatorios los que se proponen compartir inicialmente en 4 programas educativos de la División; se presenta, asimismo, el espacio educativo equivalente al propuesto. La Presidenta del H. Consejo Divisional de la División de Humanidades y Bellas Artes informó que estos Espacios Educativos Obligatorios del Área de Formación Básica serán compartidos con todos los programas educativos de licenciatura que se indica. Adicionalmente, precisó que los Programas que no tienen Espacios Educativos equivalentes, deberán incorporar en sus planes de estudio los Espacios Educativos Compartidos que aquí se señalan.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos después de analizar y discutir dicha propuesta de Espacios Educativos Obligatorios Compartidos del Área de Formación Básica en la División de Humanidades y Bellas Artes, correspondientes a los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora, concluyeron que armoniza con el conjunto de disposiciones normativas que regulan y orientan el desarrollo académico de la institución.

Por lo anterior, sobre la base del análisis de la información presentada y con fundamento en el *Lineamiento 49 de Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora*, el cual establece que corresponde al Colegio Académico la revisión y aprobación del Área de Formación Integral y sus futuras modificaciones, así como la revisión y aprobación de los espacios educativos obligatorios compartidos entre los planes de estudio contemplados en el Área de Formación Básica, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

### Dictamen:

**Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar la siguiente propuesta de Espacios Educativos Obligatorios Compartidos del Área de Formación Básica en la División de Humanidades y Bellas Artes, correspondientes a los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora:**



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

Espacios Educativos Compartidos	Espacios Educativos Equivalentes
<b>1. Introducción general al estudio del lenguaje</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre	<b>Introducción general al estudio del lenguaje (8060)</b> (LLH, LL, LEI)
<b>2. Introducción a la docencia</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre Idioma: Español Idioma: Inglés	Nuevo espacio educativo
<b>3. Diseño de Infografías</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre	<b>Diseño de Infografías (6649)</b> (LDG)
<b>4. Apreciación artística</b> 4 Créditos, 100 horas al semestre	Nuevo espacio educativo

LLH: Licenciatura en Literaturas Hispánicas, LL: Licenciatura en Lingüística, LEI: Licenciatura en Enseñanza del Inglés,  
LDG: Licenciatura en Diseño Gráfico

### Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos

**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
Vicerrectora  
Unidad Regional Centro

**Dr. Martín Antonio Encinas Romero**  
Director de la División de  
Ingeniería  
Unidad Regional Centro

**Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca**  
Director de la División de  
Ciencias Exactas y Naturales  
Unidad Regional Centro

**Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz**  
Director de la División de  
Ciencias Biológicas y de la Salud  
Unidad Regional Centro

**Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez**  
Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Sur

**M.C. Mario Gómez Quezada**  
Director de la División de  
Ciencias e Ingeniería  
Unidad Regional Norte



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegio Académico

**Dra. María Mercedes Chacara Montes**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro

**Dr. Rafael Hernández León**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte

**M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur

**Alumna Lara Alejandrina Cornejo Denman**  
Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Centro

### Por la Comisión de Asuntos Normativos

**M.C. Luis Enrique Riojas Duarte**  
Vicerrector  
Unidad Regional Norte

**Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo**  
Vicerrectora  
Unidad Regional Sur

**Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz**  
Directora de la División de  
Humanidades y Bellas Artes  
Unidad Regional Centro

**Dra. María Elena Robles Baldenegro**  
Directora de la División de  
Ciencias Económicas y Administrativas  
Unidad Regional Centro

**M.A. Luis Antonio Llamas López**  
Director de la División de  
Ciencias Económicas y Sociales  
Unidad Regional Norte

**Dra. Luz María Durán Moreno**  
Directora de la División de  
Ciencias Sociales  
Unidad Regional Centro



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

---

## Colegio Académico

**Dra. María Fernanda Robles Montaña**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Centro

**Mtro. José Martín Rodríguez Sánchez**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Norte

**M.A. María del Rosario Castrejón Lemus**  
Representante del Personal Académico  
Unidad Regional Sur

**Alumna Martha Abigail Reyes Torres**  
Representante de los Alumnos  
Unidad Regional Norte

**C. Darío Icedo García**  
Representante de los Trabajadores  
Administrativos o de Servicios  
Unidad Regional Sur